

RESOLUCION No. 247-33

(Diciembre 28 de 2012)

**“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2013 DE MONTERÍA
CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”****EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. EN USO
DE SUS FACULTADES LEGALES Y ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, Y LO
ESTABLECIDO EN EL DECRETO 0543 DE 2010, Y****CONSIDERANDO:**

Que mediante Decreto No. 0543 de 2010 se constituyó la sociedad Montería Ciudad Amable S.A.S., como un Ente Gestor con autonomía administrativa, jurídica, financiera y de gestión, se definió su estructura, esquema operacional, funciones y duración, para la implementación y construcción del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros del Municipio de Montería, en concordancia con el Acuerdo No. 006 de 2010 expedido por el Concejo Municipal de Montería y con el documento CONPES N°3638 de 2010.

Que la sociedad se encuentra precedida por una Junta Directiva conformada por cinco (05) miembros principales y sus respectivos suplentes así: El Alcalde de Montería o su suplente; Un funcionario del Municipio de Montería designado por el Alcalde o su suplente; Un funcionario designado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público o su suplente; Un funcionario designado por el Ministerio de Transporte o su suplente; Un funcionario designado por el Departamento Nacional de Planeación o su suplente. Dentro de las funciones de la Junta Directiva se encuentra la de aprobar el presupuesto y la planta de personal de la sociedad de conformidad al artículo 20 del Decreto No.0543 de 2010.

Que mediante Acta N°13 de noviembre 20 de 2012, la Junta Directiva aprobó el Presupuesto General de Montería Ciudad Amable S.A.S. para inversión con recursos del Convenio de Cofinanciación SETP, vigencia fiscal 2013, en la suma de \$79.451.823.533,00 igualmente, se aprobó el Presupuesto de Funcionamiento del ente gestor con recursos provenientes del Municipio de Montería por valor de \$768.323.089,00.

Que mediante Acta N° 02 de diciembre 15 de 2010, los miembros de Junta deciden designar para un periodo de un año, prorrogable, como Presidente y Secretario de la Junta Directiva al Alcalde de Montería o su suplente y al Jefe Jurídico de Montería Ciudad Amable S.A.S., respectivamente.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESOLUCION No. 247 - 2012
(Diciembre 28 de 2012)

“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2013 DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ESTABLEZCASE el Presupuesto de Ingresos de Montería Ciudad Amable S.A.S. Vigencia Fiscal 2013, correspondiente al Convenio de Cofinanciación para el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros “SETP” del Municipio de Montería en la suma de: SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE. (\$79.451.823.533,00), según el siguiente detalle:

CODIGO	DESCRIPCION	APORTE MUNICIPIO (29)	APORTE NACION (27)	TOTAL
02	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	\$ 11.490.000.000	\$ 67.961.823.533	\$ 79.451.823.533
020744	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 11.490.000.000	\$ 67.961.823.533	\$ 79.451.823.533
02074435	COFINANCIACIÓN	\$ 11.490.000.000	\$ 67.961.823.533	\$ 79.451.823.533
0207443508	COFINANCIACIÓN NACIÓN		\$ 67.961.823.533	\$ 67.961.823.533
0207443503	COFINANCIACIÓN MUNICIPIO DE MONTERIA	\$ 11.490.000.000		\$ 11.490.000.000
020703	CREDITO INTERNO	\$ -	\$ -	\$ -
0207033504	BANCA COMERCIAL PRIVADA			\$ -
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS CONVENIO SETP	\$ 11.490.000.000	\$ 67.961.823.533	\$ 79.451.823.533

ARTICULO SEGUNDO: ESTABLEZCASE el Presupuesto de Gastos de Montería Ciudad Amable S.A.S. Vigencia Fiscal 2013, correspondiente al Convenio de Cofinanciación para el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros “SETP” del Municipio de Montería en la suma de: SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE. (\$79.451.823.533,00), según el siguiente detalle:



RESOLUCION No. 247 - 2012

(Diciembre 28 de 2012)

“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2013 DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

CODIGO	CONCEPTO	APROPIACIÓN FUENTE: CONVENIO SETP - APORTE MUNICIPIO (29)	APROPIACIÓN FUENTE: CONVENIO SETP - APORTE NACIÓN (27)	TOTAL
05	INVERSIÓN - CONVENIO DE COFINANCIACION SETP	\$ 11.490.000.000	\$ 67.961.823.533	\$ 79.451.823.533
0535	SECTOR TRANSPORTE			
05350195	SISTEMAS DE TRANSPORTE ESTRATÉGICO PUBLICO DE PASAJEROS - SETP			
0535019547	GERENCIA DEL PROYECTO	\$ 1.521.651.575	\$ 384.287.925	\$ 1.905.939.500
05350195470101	Personal de apoyo técnico	\$ 775.939.500		\$ 775.939.500
05350195470201	Adquisición de equipos (de computación y sistemas y de comunicación) y adquisición y mantenimiento de softwares	\$ 440.000.000		\$ 440.000.000
05350195470203	Adecuación de Instalaciones	\$ 25.000.000		\$ 25.000.000
05350195470204	Arrendamiento de equipos (de computación y sistemas, de comunicación y de transporte)	\$ 30.000.000		\$ 30.000.000
05350195470205	Gastos de Viajes	\$ 20.000.000		\$ 20.000.000
05350195470301	Diseño de Imagen corporativa, Socialización, educación y cultura ciudadana para los usuarios y comunidad en general del Sistema	\$ 200.000.000		\$ 200.000.000
05350195470302	Consultorías, estudios y diseños del proyecto	\$ 30.712.075	\$ 384.287.925	\$ 415.000.000
	COSTOS FINANCIEROS, IMPUESTOS Y COMISIONES ENCARGO FIDUCIARIO	\$ 42.000.000	\$ -	\$ 42.000.000
0535019550	Gastos de Administración y Vigilancia del Recurso	\$ 22.000.000		\$ 22.000.000
0535019551	Costos financieros	\$ 20.000.000		\$ 20.000.000
	INVERSIONES INFRAESTRUCTURA	\$ 8.526.348.425	\$ 48.968.122.074	\$ 57.494.470.499
0535019541	Infraestructura Vial (SETP)	\$ 6.126.348.425	\$ 14.365.117.422	\$ 20.491.465.847
053501954101	Construcción de Obras Viales	\$ 2.842.196.985	\$ 665.117.422	\$ 3.507.314.406
053501954102	Elaboración de Diseños e Interventoría	\$ 2.421.593.833	0	\$ 2.421.593.833
053501954103	Espacio Público	\$ 862.557.607	838.832.234,00	\$ 1.701.389.841
053501954104	Puentes Peatonales y Pasos a Desnivel		12.861.167.766,00	\$ 12.861.167.766
053501954105	Obras Complementarias	\$ -	\$ 26.827.004.652	\$ 26.827.004.652
05350195410502	Centro Amable - Vías		\$ 9.621.489.187	\$ 9.621.489.187
05350195410503	Centro Amable - Andenes		\$ 7.146.515.465	\$ 7.146.515.465



RESOLUCION No. 247

(Diciembre 28 de 2012)

"POR LA CUA SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2013 DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

CODIGO	CONCEPTO	APROPIACIÓN FUENTE: CONVENIO SETP - APORTE MUNICIPIO (29)	APROPIACIÓN FUENTE: CONVENIO SETP - APORTE NACIÓN (27)	TOTAL
05350195410504	Puntos de Centralización		\$ 7.980.000.000	\$ 7.980.000.000
05350195410505	PEP (paradero con espacio público)		\$ 2.079.000.000	\$ 2.079.000.000
0535019543	Sistema de Control SETPC y Señalética		\$ 5.944.000.000	\$ 5.944.000.000
0535019548	Paraderos y Estaciones del Sistema		\$ 1.232.000.000	\$ 1.232.000.000
0535019549	Predios	\$ 2.400.000.000	\$ 600.000.000	\$ 3.000.000.000
053501954901	Compraventa de predios o franjas de terreno	\$ 1.400.000.000	\$ 600.000.000	\$ 2.000.000.000
053501954902	Compensaciones o reconocimientos económicos	\$ 1.000.000.000		\$ 1.000.000.000
04	SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 1.400.000.000	\$ 18.609.413.534	\$ 20.009.413.534
0425	DEUDA PUBLICA INTERNA	\$ 1.400.000.000	\$ 18.609.413.534	\$ 20.009.413.534
042501	Amortización a capital		\$ 1.078.000.000	\$ 1.078.000.000
042502	Intereses Servicio Deuda	\$ 1.400.000.000	\$ -	\$ 1.400.000.000
042503	Prepagos Créditos		\$ 17.531.413.534	\$ 17.531.413.534
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS CONVENIO SETP	\$ 11.490.000.000	\$ 67.961.823.533	\$ 79.451.823.533

ARTÍCULO TERCERO: ESTABLEZCASE el Presupuesto de Ingresos para funcionamiento de Montería Ciudad Amable S.A.S. Vigencia Fiscal 2013, con recursos provenientes del Municipio de Montería en la suma de: SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE. (\$768.323.089,00), según el siguiente detalle:

CODIGO	DESCRIPCION	RECURSOS MUNICIPIO DE MONTERÍA
02	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	\$ 768.323.089
0207	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 768.323.089
020744	RECURSOS DEL BALANCE	\$ 768.323.089
02074400	SUPERÁVIT FISCAL	\$ 768.323.089
0207440001	RECURSOS PARA FUNCIONAMIENTO	\$ 768.323.089
020744000101	APORTE MUNICIPIO PARA FUNCIONAMIENTO ENTE GESTOR	\$ 768.323.089
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS FUNCIONAMIENTO ENTE GESTOR	\$ 768.323.089



RESOLUCION No. 247-2012
(Diciembre 28 de 2012)

“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2013 DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

ARTÍCULO CUARTO: ESTABLEZCASE el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de Montería Ciudad Amable S.A.S. Vigencia Fiscal 2013, con recursos provenientes del Municipio de Montería en la suma de: SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHENTA Y NUEVE PÉSOS MCTE. (\$768.323.089,00), según el siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION
03	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 768.323.089
0320	GASTOS DE PERSONAL	\$ 529.970.772
032001	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 315.478.694
03200101	Sueldo Personal Nómina	\$ 256.950.973
03200304	PRIMAS LEGALES	\$ 58.527.721
0320030404	Vacaciones	\$ 26.408.850
0320030406	Prima de Navidad	\$ 21.412.581
0320030403	Prima de Servicios	\$ 10.706.290
03200801	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 109.000.000
0320080130	Honorarios	\$ 24.000.000
0320080131	Servicios Generales	\$ 85.000.000
032014	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	\$ 105.492.078
03201401	APORTES DE PREVISIÓN SOCIAL	\$ 105.492.078
0320140115	Aportes para cesantías e intereses de cesantías	\$ 23.982.091
0320140120	Aportes Seguridad Social en Salud	\$ 21.840.833
0320140121	Aportes a Fondos de Pensiones	\$ 30.834.117
0320140122	Riesgos Profesionales	\$ 1.855.186
0320140123	Aportes Caja de Compensación Familiar	\$ 10.278.039
0320140124	Aportes ICBF	\$ 7.708.529
0320140125	Aportes SENA	\$ 5.139.019
0320140126	Aportes ESAP	\$ 1.284.755
0320140127	Aportes IT - MEN	\$ 2.569.510
0321	GASTOS GENERALES	\$ 238.352.317
032103	ADQUISICIÓN DE BIENES	\$ 30.000.000
03210301	Materiales y Suministros	\$ 30.000.000
032107	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - MANTENIMIENTO	\$ 3.200.000
03210725	Mantenimiento y Reparaciones	\$ 3.200.000
032110	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS PUBLICOS	\$ 32.000.000
03211020	Servicios Públicos	\$ 32.000.000
032112	ARRENDAMIENTOS	\$ 46.000.000



196

RESOLUCION No. 247-EE

(Diciembre 28 de 2012)

“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2013 DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION
03211201	Arrendamiento Bienes Inmuebles	\$ 46.000.000
032111	SEGUROS	\$ 64.152.317
03211101	Seguros Generales	\$ 64.152.317
032113	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 25.000.000
03211345	Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 25.000.000
032123	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 5.000.000
03212321	Capacitación y Bienestar Social	\$ 5.000.000
032191	OTRAS ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 13.000.000
03219101	Comunicaciones y Transporte	\$ 3.000.000
03219108	Gastos varios	\$ 10.000.000
03219109	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 20.000.000
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 768.323.089
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS FUNCIONAMIENTO ENTE GESTOR	\$ 768.323.089

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, envíese copia al Área Administrativa y Financiera de Montería Ciudad Amable S.A.S. para lo de su competencia.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Montería a, los veintiocho (28) días del mes de diciembre del año 2012.

CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF
Presidente Junta Directiva
Montería Ciudad Amable S.A.S.

Mónica P. González O.
MONICA PATRICIA GONZALEZ OSORIO
Secretaria Junta Directiva
Montería Ciudad Amable S.A.S.

qso